



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No.35 DEL 11 DE MARZO DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
05154408900220170042500	Ejecutivo Hipotecario	Sergio Andrés García Matos	Honora Rocío Urbino Hernández	10/03/2021	No accede a lo solicitado y requiere nuevo avalúo comercial del bien
05154408900220160060200	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa Financiera	Farney Aide Julio Meneses	10/03/2021	Se abstiene de aprobar actualización del crédito y requiere a la parte demandante
05154408900220160059800	Ejecutivo Singular	Confiar Cooperativa	Maria Dionis Menoyos Gaviria y Alba Cened Sánchez Velásquez	10/03/2021	No accede a solicitud de entrega de títulos
05154408900220160021100	Ejecutivo Singular	Vanessa del Carmen Echeverri Alvarez	Camilo Ernesto Alvarez Molina	10/03/2021	No accede a solicitud
05154408900220170029600	Ejecutivo Singular	Inversiones y Finanzas Sol del Oriente S.A.S	Wilmar de Jesús Betancur Atehortua y Luz Miryam Betancur Atehortua	10/03/2021	No accede a lo solicitado

051544089002 20200001300	Ejecutivo Singular	Wilson Rico Sogamoso	David Alonso Parra Gómez	10/03/2021	Sigue adelante con la Ejecución
---------------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------------	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **11/03/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARÍA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA